



**Ayuntamiento de Hita
(Guadalajara)**

Solicitud de autorización para instalaciones publicitarias en terrenos privados, fachadas de edificios y obras.

Persona o empresa solicitante	Nombre y apellidos			
	Nombre de la empresa			
	NIF/NIE/CIF			
Representante ¹	Nombre y apellidos			
	NIF/NIE			
Domicilio para notificaciones	Dirección			
	Municipio			
	Provincia		Código postal	
Datos de contacto	Teléfonos			
	Correo electrónico			

Emplazamiento	<input type="checkbox"/> Terreno privado	<input type="checkbox"/> Fachada de edificio comercial	<input type="checkbox"/> Obras
	C/ _____	Parcela _____	Nº _____
	Polígono _____		
	<input type="checkbox"/> Casco Histórico	<input type="checkbox"/> Zona Periférica al Casco Histórico de Hita	
	<input type="checkbox"/> Suelo Industrial	<input type="checkbox"/> Resto término municipal	
	UNIDAD URBANÍSTICA		

Instalación publicitaria	<input type="checkbox"/> Soporte Publicitario	<input type="checkbox"/> Cartel	<input type="checkbox"/> Cartelera	<input type="checkbox"/> Batería
	<input type="checkbox"/> Cartel anunciador de establecimiento comercial			
Dimensiones	<input type="checkbox"/> Lona publicitaria o decorativa en obras			

Otras instalaciones	<input type="checkbox"/> Antenas parabólicas
	<input type="checkbox"/> Aparatos de climatización

Fecha	
-------	--

Firma

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hita (Guadalajara)

¹ En su caso, debe presentar una fotocopia del NIF de la persona responsable y los documentos que acrediten la representación.



Ayuntamiento de Hita (Guadalajara)

Documentación necesaria para la autorización de instalaciones publicitarias

- Proyecto de instalación por triplicado ejemplar e integrado por:
 - o Memoria descriptiva de la instalación a realizar con referencia técnica a la estructura de la instalación proyectada y a los sistemas de fijación previstos.
 - o Plano de situación, con la escala señalada, marcando claramente los límites del lugar donde se pretenda realizar la instalación.
 - o Planos de planta, alzado y sección (a escala) de la instalación publicitaria.
 - o Fotografía en color del emplazamiento.
 - o Presupuesto total de la instalación.
- Compromiso del solicitante de mantener la instalación en perfecto estado de conservación y de retirarla cuando cese la vigencia de la licencia concedida y de sus posibles renovaciones.
- Autorización del titular de la propiedad o vallado sobre la que se pretende emplazar la instalación, o copia de la escritura de dicha propiedad si el solicitante fuera su legítimo propietario.
- Fotocopia de la licencia de obras o demolición, cuando la instalación se efectúe en un emplazamiento donde se realicen o vayan a realizarse las obras.
- Fotocopia de la licencia de actividad o de su solicitud, cuando se trate de una instalación de uso publicitario en suelo urbano.

Documentación necesaria para la autorización de antenas parabólicas y aparatos de climatización

- Proyecto de instalación e integrado por:
 - o Memoria descriptiva de la instalación a realizar con referencia técnica a la estructura de la instalación proyectada y a los sistemas de fijación previstos.
 - o Plano de situación, con la escala señalada, marcando claramente los límites del lugar donde se pretenda realizar la instalación.
 - o Planos de planta, alzado y sección (a escala) de la instalación publicitaria.
 - o Fotografía en color del emplazamiento.
 - o Presupuesto total de la instalación.
- Compromiso del solicitante de mantener la instalación en perfecto estado de conservación.

En ambos supuestos, en instalaciones de escasa consideración, según criterio municipal, el trámite quedará reducido a una memoria informativa de características técnicas y formales, un plano de situación, una foto en color del lugar de la ubicación y unos croquis de medidas en planta, alzado y sección de la instalación a realizar, firmados por el solicitante de la licencia.